

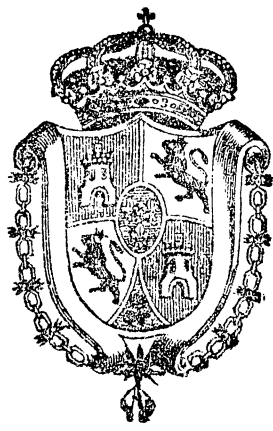
SE SUSCRIBE

en Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes 22 rs.



SE SUSCRIBE

en provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE GOBIERNO: en PARIS, en casa de los Sres. SAAVEDRA y DE RIBEROLLES, rue d'Hauteville, núm. 13: en LONDRES, MOORGATE STREET, núm. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS . . . Tres meses 90 rs.
ULTRAMAR . . . Tres meses 110
EXTRANJERO . . . Tres meses 100

Gaceta de Madrid.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta REAL FAMILIA continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

SITUACION EN 12 DE FEBRERO DE 1853.

ACTIVO.	Reales vellon.	PASIVO.	Reales vellon.
Existencia en caja	89.332,980 . . . 1	Capital	120.000,000
En poder de comisionados	48.418,934 . . . 19	Billetes en circulacion	120.000,000
Obligaciones de bienes nacionales, vencimientos de 1852 y 53	43.460,317 . . . 24	Depósitos de todas clases	34.370,311 . . . 15
Cartera: efectos corrientes	171.093,583 . . . 23	Cuentas corrientes	103.350,869 . . . 5
Idem: créditos vencidos	75.785,899 . . . 8	Dividendos	1.838,491 . . . 4
Efectos de la Deuda del Estado	32.100,420 . . . 33	Sobrante en reserva	66.378,606 . . . 3
Propiedades del Banco	8.646,999 . . . 9		
Diversos	39.397,142 . . . 12		
	448.238,277 . . . 27		448.238,277 . . . 27

Madrid 12 de Febrero de 1853 = El Interventor general, Juan Storr. = V.º B.º = El Gobernador, Santillan.

3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CANAL DE ISABEL II.

El Consejo ha acordado hacer efectivo el octavo dividendo de cinco por ciento del capital; en su consecuencia se hace presente á los Señores suscritores concurrir á realizarlo á la Caja general de depósitos, establecida en la calle de Alcalá, casa denominada de la Aduana, dentro del término de un mes, á contar desde el día en que se publique este anuncio; advirtiéndose á los que aun no hubiesen satisfecho el sétimo dividendo que si dejasen trascurrir el plazo del octavo sin verificarlo, sin mas espera se les declarará comprendidos en la disposicion del artículo 7.º del reglamento de Contabilidad de la empresa, aprobado por el Gobierno de S. M. con fecha 21 de Junio de 1851. Madrid 11 de Febrero de 1853. = El Presidente, Conde de Sástago. = El Vocal Secretario, Francisco Martin y Serrano. 3

TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO.

Por el presente y en virtud de providencia de la Sala segunda de este tribunal se cita, llama y emplaza á Doña María Dolores Anglés ó á su apoderado D. Fernando Lopez de Lara, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, comparezcan ante dicha Sala á acreditar el pago, por medio de la compensacion acordada, de 491½ rs. y 32 mrs. que resultaron de alcance contra D. Miguel Totasans, Administrador depositario que fué en 1836 de los fondos del ramo de policia en las islas Canarias, segun la cuenta que rindió D. Antonio Baeza, en nombre del interesado, del cual es fiadora la Doña María Dolores Anglés; en la inteligencia de que no presentándose en el término que se le señala les parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 9 de Febrero de 1853. = Francisco Donoso Cortés. 4

OBISPADO DE CUENCA.

A solicitud de parte se sacan á subasta en venta, á pagar en metálico ó papel del 3 por 100

al precio de cotizacion, segun se ordena en el Real decreto de 9 de Diciembre de 1851 las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad, calle de San Pedro, contigua al convento de monjas Petras, señalada con el núm. 8, la cual perteneció á nuestra Señora del Sagrario; produce en renta anual 120 rs. y se halla capitalizada en 3000 rs., por cuya cantidad se anuncia.

Otra casa frente al cuartel de milicias, con el núm. 5, la cual perteneció á la Tercera Orden de San Francisco; produce en renta 220 rs., y está capitalizada en 5500.

Una parte de casa, sita en Vara de Rey, calle del Santo Cristo de la Misericordia, la cual perteneció á San José; produce en renta 132 rs., y se halla capitalizada en 3300.

Lo que se hace saber para que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en su adquisicion, advirtiéndose que el remate se ha de verificar el 12 de Marzo próximo de once á doce de su mañana en el local que ocupa la oficina Administracion de Bienes del Culto y Clero de este Obispado. Cuenca 10 de Febrero de 1853. = Por encargo especial del Ilmo. Sr. Obispo, Galo Mayorga.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

El Excmo. Sr. Comandante general de marina de este departamento ha dispuesto, por consecuencia de lo determinado en Real orden de 26 de Febrero de 1851, que los exámenes de los matriculados pertenecientes á las provincias maritimas de la comprension del mismo que soliciten optar á la clase de terceros pilotos particulares ó del comercio, den principio en esta capital el día 15 del próximo mes de Marzo, continuando en los siguientes hasta su conclusion; debiendo los interesados presentarse con oportunidad al Sr. Brigadier segundo Jefe del citado departamento, provistos del respectivo expediente en que acrediten sus estudios, navegaciones y demás requisitos prevenidos.

Lo que de orden de S. E. hago saber al público por la GACETA de Madrid, segun dispone la citada Real orden.

Cartagena 10 de Febrero de 1853. = Antonio Cocco, Secretario.

FABRICA NACIONAL DE TABACOS DE SANTANDER.

D. Blas Melida Lizana, Secretario honorario de S. M., Administrador jefe de la Fábrica de tabacos de Santander & C. & C.

Hago saber que consiguiente á lo dispuesto por la Direccion general de Fábricas de efectos estancados, casas de moneda y minas, en orden de 20 de Enero último, se saca á pública subasta la vena de tabaco que durante un año produzcan las elaboraciones de esta Fábrica, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de la Administracion de la misma el día 5 de Marzo próximo y su hora de las doce en punto, bajo las condiciones del oportuno pliego aprobado por aquella superioridad que á continuacion se inserta.

Dado en Santander á 5 de Febrero de 1853. = Blas Melida Lizana. = Por mandado de S. S., José María Olaran.

Pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la vena del tabaco que durante un año produzcan las labores de esta Fábrica.

1.ª Se saca á pública subasta y á beneficio del mejor postor toda la vena que resulte de las labores de esta Fábrica por el término de un año, á contar desde 1.º de Enero de 1853, y concluirá en 31 de Diciembre del mismo, bajo el tipo menor admisible de 6 rs. quintal castellano.

2.ª El comprador ó rematante recibirá de la Fábrica la vena, por meses en fin de cada uno, y en el acto de recibirla hará efectivo el pago de su importe, en moneda corriente, en la depositaria de este establecimiento.

3.ª El rematante quedará obligado á extraer á puerto extranjero (exceptuando los del Mediterráneo) y á su costa, toda la vena que se le entregue, haciéndolo con las formalidades debidas y contratando la expresa obligacion de acreditar competentemente la introduccion de cada partida en el puerto extranjero para donde se hubiere despachado.

4.ª La vena que el contratista reciba cada mes será depositada en almacenes, fuera de la Fábrica, hasta su embarque, los cuales prestarán las seguridades consiguientes á juicio del Sr. Administrador jefe de la misma, y á los que se pondrán dos llaves, conservando una dicho señor y otra el contratista; siendo de cuenta de este último el pago de sus alquileres y demás gastos que se causen en el peso y traslacion del artículo.

5.ª El contratista afianzará el cumplimiento de la contrata, abonando mensualmente la cantidad que importe la vena que resulte en cada mes, aun cuando por cualquier causa ó motivo no haya podido extraerla del establecimiento.

6.ª De este acto se otorgará la competente escritura pública, cuyo coste, copias que se le pidan por parte de la Hacienda, y el de la subasta ó remate será de cargo del rematante.

7.ª Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, y si entre las admisibles hubiese dos ó mas iguales en cantidad, se abrirá una licitacion por pujas, en la que solo tendrán derecho á tomar parte los que hubiesen hecho aquellas.

8.ª Esta subasta no tendrá efecto hasta que recaiga la aprobacion de la Direccion general.

Santander 13 de Diciembre de 1852. = P. O. José María de Reina. = V.º B.º P. A. Gonzalez Alpuente.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

D. Rafael de Humara, Gobernador de esta provincia.

Por el presente, á consecuencia de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Regente de la Audiencia del territorio en su oficio de 3 de este mes, y con arreglo á lo que se previene en el Real decreto de 7 de Mayo del año último, se saca nuevamente á pública subasta en venta vitalicia una escribanía vacante en la ciudad de Arnedo, la cual tendrá efecto simultáneamente en los estrados de este tribunal, y en los del juzgado de primera instancia de la misma ciudad, de doce á una del día quinto posterior á los 30 que se haya hecho la publicacion en la GACETA, bajo las condiciones siguientes:

1.ª No se admitirá postura inferior á la suma de 8000 rs. en que anteriormente fué retasada la escribanía.

2.ª No tendrá efecto la adjudicacion hasta que recaiga Real nombramiento.

3.ª Los licitadores que á él quieran tener opcion afianzarán todos el pago de la tercera parte del precio que hayan ofrecido, á satisfaccion del Juez ó del Gobernador, en las primeras 24 horas siguientes á la celebracion del remate: los que no presten esta fianza no adquieren derecho alguno al oficio.

4.ª A los 30 dias de comunicado el nombramiento hará el interesado pago del precio del remate en las oficinas de Hacienda pública.

5.ª El primer rematante, y los que por su falta

hayan amparado el remate después, son responsables por su orden á hacer efectiva, con el valor de las fianzas y con sus bienes propios, la diferencia que resulte en perjuicio de la Hacienda, entre la cantidad en que definitivamente se adjudique el oficio, á la en que se adjudicó en el primer remate.

62 El pago del precio se verificará en dinero metálico, con esclusión de todo crédito ó papel, cualquiera que sea su naturaleza, origen ó procedencia.

72 Será de cuenta del rematante el pago de los derechos de los expedientes de subasta en el acto del remate.

Logroño 10 de Febrero de 1853.—Rafael Hu-mara.—Por mandado de S. S., el escribano de la Hacienda, Matías Saenz.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 13 de Febrero de 1853.

Table with financial data: Rs. vn. Mrs. Han ingresado en este dia, depositados por 1531 individuos, de los cuales 64 han sido nuevos imponentes. 92,491 Se han devuelto á solicitud de 39 interesados. 88,101.1

El director de semana, Pedro Jimenez de Haro.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

De orden del Sr. D. Baltasar Martínez de Ariza, Teniente Alcalde constitucional interino del distrito de Corrosos de esta capital, se cita á D. Judas Ambrosio de las Moras, para que el día 23 de los corrientes á las doce de su mañana comparezca en la audiencia de S. S., Plaza Mayor, portales del Reposo, para celebrar juicio de conciliación á instancia de D. Juan Lopez y Lopez, de esta vecindad, sobre pago de 8000 y pico de reales.

Madrid 12 de Febrero de 1853.—Ignacio Palomar.

Encargado D. Eugenio Ibañez, Juez de primera instancia de esta villa de Castrogeriz y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon á Raimundo Díez, natural de Sasamen, para que en el término de nueve dias se presente en este juzgado á responder á los cargos que contra el resultan en la causa criminal que se instruye contra el mismo por hurto de media oveja y una gallina á Don Lucas Temón y D. Candido Hortillos, cuyo término, pasado que sea sin realizarlo, le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Castrogeriz á 9 de Febrero de 1853.—Eugenio Ibañez. Por su mandado, Pedro Arce Vazquez.

D. Jacinto Cavestani, caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente, y por este mi primer edicto y pregon cito, llamo y emplazo á José Agudo, conocido por el de Martin, para que en el término de nueve dias se presente en la cárcel pública de esta villa á responder á los cargos que le resultan en la causa que le estoy instruyendo sobre herida y muerte sucesiva de Vicente Solís, acaecida en esta villa en la tarde del 7; pues de no verificarlo seguire la causa adelante sin mas citarle ni emplazarle, y cuantos autos y diligencias ocurran hasta sentencia definitiva se le notificarán en los estrados de mi audiencia, pudiéndole el mismo perjuicio que si fueran en su propia persona.

Dado en Infantés á 8 de Febrero de 1853.—Jacinto Cavestani. Por mandado de S. S., Francisco Pastor.

D. Patricio Torre Isunza, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Pio Romero, por segunda vez, para que dentro del término de nueve dias se presente en este juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa que se instruye contra el mismo y otros por robo de dinero á Domingo Romero, pues de no hacerlo así le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Alburquerque á 3 de Febrero de 1853.—Patricio Torre Isunza.—El escribano actuario, Higinio Duran.

PARTE NO OFICIAL.

EXTERIOR.

El actual Presidente de los Estados de la Union americana ha presentado al Senado un mensaje especial, anunciando la terminante negativa de los semineros de la Florida á trasladarse á las tierras que se les señalaban nuevamente al Oeste del Mississipi. Esta noticia ha producido gran sensacion en aquel pais, por cuanto la tribu en cuestion tiene fama de belicosa y aguerrida, por cuya razon se creia inminente una guerra contra ella; pero guerra de exterminacion, y como vulgarmente se dice, á sangre y fuego.

Otro despacho telegráfico de Nueva-Orleans, llegado á Washington, anuncia que el General Arista, presidente de la República mejicana, no pudiendo dominar la anarquía que devora aquel

pais, habia resignado sus poderes y dejado á Méjico el 6 de Enero. El Sr. Ceballos, Magistrado del Tribunal supremo de Justicia, habia sido nombrado Presidente interino. Se esperaba de un momento á otro, y con grande ansiedad, la llegada del General Santana, para que con su influencia y firmeza de carácter pudiese restablecer el orden y el imperio de la ley, con tanta frecuencia escarrecida en aquel pais desventurado, presa casi siempre de las facciones y los revoltosos.

Un despacho telegráfico de Bruselas recibido en Paris el 8 del actual anuncia haberse terminado completamente las negociaciones comerciales entabladas entre los Gabinetes de Viena y de Berlin. Mr. de Bruck solo espera en esta última capital la autorizacion del Gobierno austriaco para firmar el tratado de comercio convenido y concluido por diez años. Asegúrase que todas sus disposiciones son favorables á la libertad comercial.

Los trabajos de la conferencia reunida en Londres para arreglar la cuestion de sucesion al trono de Grecia, han llegado á su término, habiéndose firmado ya el 4º del actual las ratificaciones del tratado celebrado con este objeto el 20 de Noviembre último por los Representantes de Francia, Grecia, Baviera, Inglaterra y Rusia.

La union aduanera austro-italiana celebrada en 1852 se ha puesto ya en ejecucion; por consiguiente han desaparecido las aduanas austriacas, modenenses y parmesanas de las orillas del Pó. Sin embargo, para evitar el contrabando, y en el interés mismo de la union, la comision internacional ha adoptado algunas medidas provisionales para el comercio por aquel rio.

Se dice que la Reina de Cerdeña no volverá á Turin en todo el presente mes. En Bassano (Tirol) adonde fué para asistir á las exequias del antiguo Virey de Lombardia, se han reunido con ella sus hermanos los Príncipes Ranerio, Segismundo, Maximiliano, Leopoldo y Carlos; el Archiduque Carlos Fernando, que llegó de Treviso; el Archiduque Guillermo, de Viena; la Archiduquesa María y el Principe de Montecar, llegado últimamente de Paris.

Se asegura que la augusta viuda del Virey, hermana del difunto Carlos Alberto, debe fijar su residencia en Turin, cerca de su hija María Adelaide, Reina del Piemonte.

El Conde Roberto de Pralormo, nuevo Embajador sardo cerca del Santo Padre, ha salido ya de Turin con direccion á Roma.

El Conde de Cavour, Presidente del Consejo, continúa con notable mejoría, debiendo volver á encargarse muy en breve del despacho de su departamento. La nueva legislatura comenzará sus sesiones á principios de Marzo.

El Rey de Nápoles insiste fuertemente en que el Gobierno pontificio concluya cuanto antes de decidir el asunto de la cesion del principado de Benevento, no para reintegrarse ciertamente de la cantidad que aquel Gobierno le debe y que no hubiera reclamado jamás en otras circunstancias, sino porque como en Italia tiene aquel Principe algunos enemigos, y estos se abrigan especialmente en dicho territorio, quiere poseerlo y disponer de él para arrancar de una vez, y destruir cualquier foco de conspiracion que allí se estableciese.

El Rey ha perdonado á dos franceses sentenciados á diez años de cárcel por haber tomado una parte activa en las revoluciones de Nápoles, con la condicion de salir inmediatamente de sus Estados.

Dice El Morning-Post que lord Clarendon debia encargarse el lunes 14 del actual del Ministerio de Negocios Extranjeros, de cuyo cargo ha hecho dimision lord John Russell.

Las tropas de la guarnicion de Chatham han recibido orden de hacer el ejercicio dos veces por semana en vez de una, y andar cinco millas concluido que sea aquel, antes de regresar á sus cuarteles respectivos.

El baile dado por el Senado francés al Emperador y Emperatriz de los franceses, en celebridad de su enlace, ha sido magnifico. La antigua sala del Trono, la de sesiones del Senado, y otra gran pieza, habian sido reunidas por medio de una vasta galería y transformadas en un magnífico y espacioso salon de baile profusamente iluminado y magníficamente adornado con vistosas colgaduras. Desde muy temprano se veia en él á todos los miembros del Cuerpo diplomático extranjero con sus correspondientes y magníficos uniformes; las principales Autoridades de la capital; varios miembros del Cuerpo legislativo, llegados expresamente por los caminos de hierro para asistir á esta fiesta, y todo cuanto Paris encierra de notable por sus gracias y hermosura. Entre los extranjeros de distincion figuraban el Principe de Capua, los Príncipes Federico y Cristian de Schleswig-Holstein, y el Duque de Brunswik. Todos los convidados que no llevaban uniforme vestían el traje antiguo de corte; esto es, casaca y calzon corto.

A las diez salieron de Tullerías SS. MM. Imperiales precedidos de seis carruajes ocupados por la servidumbre imperial. A la portezuela del coche del Emperador cabalgaban los oficiales de órdenes. SS. MM. fueron recibidas á la puerta del palacio del Senado por el Presidente, los miembros que componen la mesa de aquel alto Cuerpo, y el gran Refrendatario, los cuales condujeron inmediata-

mente á SS. MM. al salon del Trono con el ceremonial de corte, esto es, precedidos por el gran maestro de ceremonias, el mayordomo mayor, el gobernador de palacio, el caballero y el montero mayor. Al entrar en la sala, la orquesta tocó la marcha Real española. La Emperatriz llevaba un vestido sencillo á la par que elegante, y un ramo de lilas que pendia de la cabeza con gracia. Su animada fisonomía atraía las miradas de todos, y podia decirse en verdad que á mas de Emperatriz era por su belleza la Reina de la fiesta.

El Emperador abrió el baile con Madama Trolong, esposa del Presidente del Senado, y la Emperatriz con el Conde Regnault de Saint-Jean d'Angely, Vicepresidente del mismo Cuerpo. Concluida la contradanza SS. MM., precedidas por los altos dignatarios del Senado, recorrieron los salones, dirigiendo la palabra á varios convidados, hasta llegar al salon de pinturas, ó museo, donde se hallaba servida una delicadísima y abundante cena. A la una de la madrugada regresaron SS. MM. á Tullerías con el ceremonial y acompañamiento de costumbre.

INTERIOR.

El temporal que se experimenta en todas nuestras provincias hace que los correos continúen llegando con atraso; y los que ayer hemos recibido carecen de interés.

En el Faro cartaginés, correspondiente al día 6 de Febrero, leemos lo siguiente:

Los fuertes temporales que han reinado en estos últimos meses en los mares del Norte han ocasionado la pérdida de muchos buques en el canal de la Mancha, y entre ellos la de varios que, procedentes de Newcastle, conducian cargamento de coque para nuestras fundiciones. Estas desgracias por una parte, y el retraso que dichos malos tiempos han causado en la navegacion de otros que trasportaban igual clase de combustible, se ha hecho aquí muy sensible, porque agotadas casi las existencias que se tenian, ha sido preciso disminuir la fabricacion de plomos, y aun alguna fundicion se ha parado completamente. Ya por fin van llegando algunos de dichos buques, y de esperar es que en este mes arriben otros de los diferentes que se están esperando. Si así sucede, la minería tomará un vuelo rápido en el próximo Mayo, continuando, como confiamos, el precio en que se sostienen nuestros plomos en los mercados extranjeros.

A la España le dice del mismo punto su correspondal con fecha del 7:

Ayer entró en este puerto la escuadrilla de instrucción, compuesta de los buques siguientes: Corbetas Ferrolana y Villa de Bilbao. Bergantines Patriota y Volador. Goleta Cartagenera. Deben reemplazar sus consumos de campaña y repostarse con cuatro meses de víveres, dos en géneros y dos en dinero.

Segun escriben de Almería, el 8 falleció el Comandante general de aquella provincia, Gobernador de la plaza, D. Felipe Fernandez, Brigadier de caballería. Parece ser que una pulmonía le ha llevado al sepulcro en 48 horas: su edad era 63 años. Al siguiente dia se le hizo el entierro con la solemnidad que ha permitido la poca guarnicion que allí hay.

Tambien ha fallecido en el pueblo de Arta (Balears) el Mariscal de campo D. José María Colubi.

El Conciliador de Sevilla correspondiente al 11 describe así la salida de SS. AA. para Sanlúcar:

Antes de ayer, como anunciamos, vimos salir á SS. AA. RR. con sus tres ilustres hijas en el paquete de vapor Adriano con direccion á Sanlúcar, donde permanecerán 15 dias. Les acompañaban las Sras. Thierry y Vallejo, el Gentil-hombre Falcon, el Secretario Mr. Latour, y el facultativo Serrano. Por parte de autoridades iban el Capitan general con dos Ayudantes, el Comandante de marina de este tercio, y los Directores de la compañía del Guadalupe Aburrea y Cepero. Las demás autoridades y otras personas notables despidieron á estos Príncipes en el muelle de San Telmo, que desatraco el buque á las diez y cuarto de la mañana.

El Diario de Cataluña del 10 dá la siguiente noticia:

Se nos ha dicho que acaba de descubrirse á unas tres leguas de la ciudad de Vich un abundante criadero de carbon de piedra, del cual se han sacado las debidas muestras para ser remitidas á esta capital. Añádes que la explotacion no será difícil, y el trayecto desde la mina á la carretera que va desde la ciudad de Vich á esta capital puede sufrir á poca costa una mejora que le hará susceptible de discurrir por él carruajes de gran peso. Es de desear que este descubrimiento se utilice en beneficio de las artes y de los intereses nacionales.

NOTICIAS VARIAS.

Algunos periódicos han dado una idea inexacta de la circular que el editor Manini ha dirigido á los poetas españoles invitándoles á escribir en el Album destinado á la Emperatriz de los franceses; nosotros vamos á reproducirla para que sean juzgados por el público los términos en que se halla concebida. Dice así:

«Muy señor mio y de mi mayor consideracion y respeto: El casamiento de la Excm. Sra. Condesa de Teba con el Emperador de los franceses es un

acontecimiento que, si bien está destituido de toda influencia política sobre nuestro pais, no puede menos de lisongear nuestro amor propio nacional.

Una española, por solo las prendas de su carácter y de su corazon, ha logrado cañir á su frente la imperial diadema. Este triunfo de la hermosura es un dignísimo asunto para la inspiracion poética. Así lo ha creído el que suscribe, y de aquí que haya pensado publicar una CORONA POÉTICA en que figuren los nombres de las primeras notabilidades de nuestro Parnaso. Contando á V. en este número, ha creído el editor deber invitarle, suplicándole se digne consagrar á tan bellissimo asunto algunos de sus momentos de ocio, que son los mas queridos de las musas, y escribir una composicion poética para la mencionada Corona. A mas de imprimir esta con extraordinario lujo, el editor desea que los mismos escritores, para que resalte mas su personalidad y se vea que en cierto modo el que suscribe no es mas que el encargado de presentar la ofrenda que las musas españolas hacen á la augusta Emperatriz, escriban y firmen de su propia letra sus composiciones, las cuales se trasladarán del Album en que provisionalmente se escriban, y que tendré la honra de remitirle, á otro de mas mérito é importancia, que se regalará, como un fino obsequio y como un tributo de simpatía á nuestra digna compatriota la Emperatriz de los franceses.

Dignese V. contestarme si acepta la invitacion que me atrevo á dirigirle, y designarme el dia en que se le pueda remitir el Album mencionado para poner en él los versos con que se digne honrar mi publicacion.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme de V. su mas atento y S. S. Q. B. S. M.—El editor, Juan Manini.»

Hé aquí la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil en el año que acaba de terminar.

En tan limitado intervalo de tiempo ha aprehendido 43,180 criminales, de los que 403 habian conseguido eludir la severidad de la ley, merced á la fuga, durante un período de 3 hasta 32 años: en tan breve período ha realizado además 23,913 aprehensiones de individuos culpables de faltas leves; ha librado de perecer ahogadas en distintas ocasiones á 43 personas, á saber: 9 niños, 10 mugeres y 24 hombres, entre los que se cuenta el ilmo. Sr. Obispo de Guadix: ha cooperado eficazmente á apagar 168 incendios, salvando la vida á 7 niños menores de 10 años, 3 mugeres y 7 hombres; ha prestado auxilio en sesenta y seis ocasiones distintas á los carruajes que han padecido algun accidente funesto en los caminos públicos; ha conservado la existencia á 20 personas que estuvieron á punto de perderla en inundaciones y tempestades; ha salvado igualmente en cuatro hundimientos de edificios á otra multitud de personas que se hallaban en peligro; ha auxiliado á 17 buques naufragos; han arrancado de las garras de la muerte á 13 niños, 7 mugeres, 26 adultos y cuatro ancianos, próximos á perecer de resultados de heridas ó de frio; y ha coronado dignamente esta serie de hechos bellísimos con 47 obras notables de caridad, ya socorriendo á muchos infelices con cantidades de dinero, ya proporcionándoles alimentos para que no pereciesen de necesidad, ó vestidos para remediarles en su desnudez.

Ayer ha caído en Madrid una gran nevada. Hacia muchos años que no se veía otra igual, con la circunstancia de que ha habido desde fines de Enero hasta el día lo menos cinco. Además de la abundancia de nieve, los copos eran de extraordinario tamaño.

MISCELANEA.

ESTADISTICA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.—De la Crónica de Nueva York tomamos las siguientes curiosas noticias sobre la estadística general de los Estados- Unidos:

Comenzaremos hoy el extracto que nos proponemos hacer de las memorias de los Secretarios del Gabinete federal, tomando lo que consideremos de mayor interés para los lectores. No obstante la importancia de esos documentos, que presentan un cuadro de todos los ramos de la administracion del pais, habremos de ser concisos para no ocupar mas espacio que el que las dimensiones de esta hoja nos permiten.

La comision encargada de formar el cuadro de la estadística general sobre los datos suministrados por el censo que se mandó levantar en 1850, ha presentado su memoria, incompleta todavía, pero bastante copiosa ya en resultados, dignos de llamar la atencion.

La poblacion total de la Confederacion en 1850 presenta un aumento de seis millones sobre la que habia en 1840, que era de 17.000.000. La poblacion blanca es de 19.986.847 habitantes, y la de color libre y esclava de un poco mas de tres millones.

El número de casas habitadas es de 3.363.427, lo que da un término medio de dos habitaciones por cada 13 personas.

Las tablas de mortandad demuestran que los fallecimientos están anualmente á razon de 1 por cada 73 habitantes, resultado que ha sido confirmado con ligeras alteraciones desde 1805. Esta relacion es inferior en los Estados del Norte, no obstante que se consideran mas salubres. La mayor longevidad de la muger de color, especialmente comparada con la del hombre de su raza, es uno de los hechos que mas llaman la atencion; pero la comision no se propone explicarlo.

La poblacion extranjera es de 2.210.828 personas, lo que equivale al 11/100 por 100 del total de los habitantes libres. De estos 961.719 son irlandeses, 573.223 alemanes, 278.675 ingleses, 147.700 de las islas británicas en América, 70.550 escoceses, 54.069 franceses, 29.868 de Gales, y 95.022 de otros varios paises.

Los Estados de Nueva-York, Pensilvania, Ohio, Massachusetts é Illinois son los mas poblados, componiendo solos casi la mitad de la poblacion total. El de California tiene 92.596 habitantes, de los cuales 22.358 son extranjeros.

Del censo consta que hay en toda la Union 9,702 ciegos, 9,717 sordo-mudos, 15,768 dementes,

15,706 idiotas; y que 134,972 pobres de solemnidad han recibido auxilios de los fondos públicos, costando su subsistencia 2,954,806 duros. La comisión advierte, para demostrar la pequeñez relativa de este gasto, que el mantenimiento de los pobres costó á la Inglaterra 42,750,000 pesos en 1848, y á la Francia en 1847, 52,000,000 de francos.

Aunque no han sido arreglados todavía para la publicación los cuadros sobre la educación pública, revista que para el 4.º de Junio de 1850 cerca de 4,000,000 de jóvenes recibían enseñanza en los diferentes establecimientos destinados á este objeto, lo que dá la proporción de 4 por cada 3 habitantes libres. El número de escuelas y colegios llega á cerca de 100, y el de los maestros y profesores á 115,000.

Veintisiete mil reos fueron declarados culpables y penados en 1850. El 4.º de Junio de aquel año había en las cárceles públicas 6,700 presos, de los cuales 4,300 eran naturales americanos, y 2,400 extranjeros. De los penados, 43,800 eran americanos, y 14,000 extranjeros.

La riqueza particular de los habitantes era de 7,433,369,725 ps. fs.

El número de iglesias y demás edificios públicos destinados al culto en sus diversas denominaciones es de 36,014, con capacidad para recibir 43,849,896 personas. Las propiedades eclesiásticas se valúan en 86,446,639 ps. fs. El catolicismo figura en este cuadro con 1412 iglesias capaces de recibir 620,950 feligreses, y valuadas en 8,973,838 ps. fs. Pertenecen á los metodistas 12,467, á los anabaptistas 8794, y á los presbiterianos 4584, resultando de la estadística religiosa que mas de las dos terceras partes de la población pertenecen á estas sectas. Los episcopales ó anglicanos tienen 1422 iglesias.

La riqueza de la Union en animales domésticos de todas especies se ha desarrollado considerablemente en los últimos diez años. Hay 4,000,000 de caballos, mulas y asnos, lo que dá 4 para cada 5 habitantes; 18,355,287 cabezas de ganado vacuno y cabrio, y 24,600,000 de ganado lanar.

La producción total en queso y manteca fué en 1850 de 10,361,188 libras del primero, y 3,994,542 de la segunda, valuadas en 4,124,152 ps. fs. Se vendieron en el mercado 48,869,794 libras de lana, estimadas en 4,681,691 ps. fs.

Las principales producciones agrícolas dieron en 1849 los resultados generales siguientes:

Trigo 100,503,899 bushels: centeno 44,188,657 idem: maíz 592,326,612 id.: avena 147,678,879 id.: arroz 245,342,710 libras: tabaco 199,752,646 id.: algodón 2,270,000 balas, término medio desde 1840 á 1850: trigo negro 8,436,916 bushels: cebada 5,467,015: patatas y batatas 404,035,989 idem, de los cuales 38,259,456 fueron de las últimas: vino 224,240 galones, incluyendo 60,748 que se calcula producen anualmente California y Nuevo Méjico.

La importación de vinos alcanzó el año de 1851 á 6,160,000 galones. La producción del país en cerveza y demás licores espirituosos fué de 86,000,000 de galones, lo que dá un término aproximado de consumo de 4 galones por cabeza. La producción del lino y cáñamo ha declinado, estimándose la del segundo en 35,093 toneladas, y en 7,715,964 libras la del primero, con mas 9185 bushels de linaza. La de seda solo alcanzó á 44,763 libras, disminuyendo notable desde 1840; y finalmente, la del azúcar dá los siguientes resultados en 1850: 247,584,000 libras, y 12,700,600 galones de mieles, mas 34,249,886 libras hechas del árbol conocido con el nombre de mephe, lo que dá un aumento de producción en este dulce de 12,730,977 libras en diez años.

Por último, el número de acres de tierra reducidos á cultivo, ó apropiados para este objeto, era en la fecha del censo de 118,457,622 de los primeros, y 184,621,348 de los segundos, valuados en 3,270,733,095 duros.

Son estos los principales datos que nos suministra la comisión en su trabajo condensado, sometido al Secretario del Interior y presentado por este al Congreso. No debe sin embargo considerarse este trabajo como una estadística exacta ni aun muy aproximada á la realidad del estado de muchos de los ramos de la riqueza pública que comprende.

La vida incipiente y el rápido movimiento de este país no le han permitido aun someterse á esas leyes regulares de los pueblos desarrollados, por las cuales forma sus cálculos el estadista para obtener resultados aproximadamente matemáticos.

La población, la industria, todo sufre aquí alteraciones frecuentes, originadas de causas extrañas, y que acaso no vuelven á contribuir á la producción del mismo fenómeno. Si además consideramos la extensión inmensa del territorio y la pequeñez relativa de la población, fácilmente se comprenderá que el censo de 1850, no obstante los esfuerzos que hayan hecho los que se propusieron formarlo, no debe aproximarse mucho á la exactitud en la mayor parte de los resultados que presenta.

EXPEDICION AL PACIFICO.—El *National Intelligencer* dá cuenta en estos términos de la expedición exploradora que los Estados-Unidos envían al Pacífico:

«Saldrá del puerto de Norfolk una expedición encargada de llevar á cabo una misión importante y difícil en los mares y archipiélagos lejanos del Pacífico. Deberá sondar una parte de los mares de la China y California, y la parte septentrional del Pacífico en la region del estrecho de Behring, visitando también el mar de la Tartaria con objeto de hacer las observaciones necesarias en la dirección de nuestras empresas comerciales en esas aguas, comparativamente poco conocidas. En el Norte, sin embargo, encontrará desde luego un campo mas que vasto de operaciones, porque habrá de consagrarse á las investigaciones que reclama el desarrollo de nuestros importantes intereses relacionados con la pesca de la ballena.

Las islas Sandwich serán por algun tiempo el principal rendez-vous de los buques de la expedición, que serán: 1.º La corbeta *Vincennes*, al mando del Comandante Cadwallader Ringold, con el Teniente F. A. Budd, otros Oficiales, y 475 tripulantes. 2.º El vapor de tornillo *John Hancock*, bajo las órdenes del Teniente John Rodgers, con 60 hombres. 3.º El bergantín *Porpoise*, al mando del Teniente H. B. Davis, con igual tripulación. Y 4.º Un trasporte llamado el *Pilot*, con 20 hombres.

Con esta expedición irán los mas distinguidos médicos-cirujanos de la marina, y un número considerable de hombres eminentes en las ciencias: las tripulaciones serán escogidas, los buques adoptados en todo al carácter de la expedición, y las

armas de la mejor clase (incluyendo el fusil de Sharp, el de Mainard y el *revolver* de Colt con todas sus mas recientes mejoras). Los instrumentos astronómicos han sido escogidos por los individuos del observatorio de Washington, y algunos se fabricaron en la misma ciudad bajo la dirección de Mr. Wanderman, habiendo declarado personas competentes que los últimos son superiores á cuantos se pueden obtener, no solo en los Estados-Unidos, sino en Europa. También llevarán los buques bibliotecas de obras científicas, y otras para el uso de los Oficiales y de los tripulantes. Se ha cuidado mucho de la buena elección de los instrumentos necesarios, y entre otras cosas va un aparato completo de fotografía.

La expedición, provista de cuanto puedan reclamar la salud y comodidad de las tripulaciones, invertirá tres años en su importante misión antes de volver á las costas del Atlántico, y en ese tiempo recorrerá las aguas de las regiones hasta hoy tan poco conocidas que bordan el Océano Pacífico, por un lado las costas de California y Oregon, por otro las regiones de Kamschatka y las islas del Japon, al Norte (hasta un grado muy elevado de latitud) las aguas que frecuentan nuestros atrevidos balleneros, y al Sur las islas innumerables del Océano, tan imperfectamente conocidas de las naciones civilizadas de la tierra y que sin embargo casi todas están habitadas por seres humanos, cuya situación mueve á piedad, á la vez que ofrecen materia para interesantes estudios á los sábios y curiosos.

Uno de los grupos mas notables é importantes para los Estados-Unidos son las islas Sandwich, que forman una escala natural para los buques que navegan entre China ó Japon y las costas de California.

Dichas islas son ya el *rendez-vous* de nuestros balleneros, que han arribado á ellas en número de mas de 600 en un solo año, no siendo pocos los que allí han trasbordado sus cargamentos. Dentro de pocos años las islas de Sandwich serán el gran depósito comercial de varias naciones, y por ellas pasarán las noticias de la China para llegar á Londres en 20 ó 30 dias menos que por la vía hoy en uso.

Un buque de vela puede ir de Hong-Kong á San Francisco en 45 dias, pero se cree que los vapores oceánicos (los cuales necesariamente deberán tocar en las Sandwich) podrán hacer el viaje, si no en 44, cuando mas en 46 dias. El de San Francisco á Panamá se hace hoy en 42, y cuando esté concluido el ferro-carril del istmo, sus 60 millas se andarán en 3 horas, necesitando no mas que 8 dias para ir de Aushinwall á Nueva-York. ¿Pero cuánto tiempo será el istmo el único medio de tránsito entre los dos Océanos? Los Estados occidentales de la Union unirán pronto sus principales ciudades con los puertos del Pacífico por medio de ferro-carriles y telégrafos eléctricos, y dentro de pocos años las noticias de Canton, no solo serán transmitidas por el telégrafo de San Francisco á San Luis, y de allí á las costas del Atlántico, todo en el espacio de 16 á 18 dias, sino que poco después llegarán también cajas de té y pacas de seda conducidas por los vapores del Pacífico, y San Luis será el gran mercado de recibo de los productos mas preciosos del Celeste imperio, bastando 16 dias para que los comerciantes de Nueva-York puedan leer las comunicaciones de sus corresponsales en Canton.

Por falta de los conocimientos de que va en busca la expedición, un ballenero cargado con 400 barriles de grasa se perdió totalmente no hace aun mucho tiempo: del mismo modo pereció la *Memnon*, cuyo cargamento valia 250,000 pesos, y mas recientemente aun la *Huntress* se perdió en las aguas de Behring, encallando en un bajo que no está señalado en ninguna carta. Todas estas pérdidas (que hubieran podido evitarse si hubiesen existido cartas exactas para dirigir á los navegantes) importan cinco ó seis veces mas que la suma votada por el Congreso para la expedición (450,000 pesos), y así es que la economía bien entendida debe conducirnos á un sistema liberal de créditos aplicados á proyectos tan laudables y útiles.

CÓMICOS CHINOS EN CALIFORNIA.—Los chinos comienzan á salir de su imperio encantado, atraídos por el incentivo del oro. En la lucha que han emprendido para obtenerlo, en competencia con los yankees, han probado ya que no son menos astutos ni menos emprendedores que sus rivales. La fama universal que se ha grangeado el célebre Barnum, como el Napoleón del Humberg, según lo llaman sus compatriotas, está á punto de ser eclipsada por otro Barnum de Canton, que ha organizado una compañía cómica de chinos para mandarla á recorrer el mundo. Esta compañía se compone de 120 personas, y lleva consigo un inmenso equipaje de trajes y decoraciones riquísimas, con el cual desembarcó en el puerto de San Francisco. Inmediatamente tomó el teatro americano, en el cual dió su primera representación ante una concurrencia numerosa, que no podremos llamar auditorio, porque no se va á aquellas representaciones á oír, sino á ver gestos y contorsiones que sin duda deben expresar terribles pasiones chinas. A estas breves palabras se reduce el juicio crítico que nos dan los periódicos californianos de la primera representación china en San Francisco.

Se dice que la empresa se ha organizado en Canton por acciones, y que los cómicos son accionistas. El solo flete y pasaje á San Francisco costó 40,000 pesos.

Entarado Barnum, que no rehusaba la competencia en este terreno, ha tomado otro teatro en la misma ciudad, donde iba á dar conciertos Miss C. Hays, contratada por aquel en 50,000 duros y la mitad de las utilidades de la especulación, según se asegura en los círculos artísticos. La cantatriz inglesa estará ya disputando el favor del público á Pow Lin, primer trágico del teatro de Canton, y al famoso cómico Pah, estrellas de primera magnitud del celeste imperio. ¿No seguirá Barnum de San Francisco á Canton con su cantatriz y su orquesta? Esta empresa sería digna de su fama.

CATASTROFE.—Leemos en un periódico francés que el Ródano acaba de ser teatro de un terrible suceso. En el vapor el *Parisien*, que subía el Ródano, procedente de Avignon, y que había pernoctado en Tournon, hubo una explosión de la caldera el día 4 del corriente á las ocho de la mañana.

El barco debía dejar su cargamento en Andame y tomar allí á bordo á algunos viajeros. Veri-

ficada esta operación con la rapidez de costumbre, se dió la señal de marcha, y el barco se alejaba ya del embarcadero, cuando se oyó una terrible detonación acompañada de una violenta sacudida.

Siguió á ella un silencio de muerte interrumpido casi inmediatamente por desgarradores gritos y por el mas horroroso desorden. Sin embargo, parece ser que ninguna persona haya muerto en el momento de la explosión, y solo cuatro fogoneros han recibido heridas mas ó menos graves.

El barco se dividió instantáneamente en tres partes, y la proa fué á chocar violentamente contra el muelle. La sacudida rompió el filavet que retenía á los viajeros, y 30 ó 40 de ellos fueron precipitados en el Ródano.

Esta circunstancia fué fatal á muchos de ellos, pues aunque la mayor parte fueron salvados por marineros, hubo muchos á quienes no se pudo encontrar. Entre estos se cuentan una muger y un hombre desconocidos que se hallaban asidos de las manos en el momento de la caída.

Un tal Jaillard, furriel del tercer regimiento de infantería de marina, que se dirigía á Paris, pueblo de su nacimiento, con licencia temporal de un mes, se salvó á nado; pero habiendo recibido una violenta contusión en su caída, murió una hora después en la posada á donde fué conducido.

Exceptuando estas víctimas, los demás viajeros han escapado sanos y salvos.

Este es el segundo ejemplo que ha habido en Francia de explosión de caldera de un barco de vapor, habiendo tenido lugar el primero en Lyon durante los primeros ensayos de los buques de vapor.

Presúmese que la causa de esta catástrofe haya sido un olvido del maquinista que no dejó escapar el vapor durante la estación del barco en Andame.

DEFUNCION.—El 19 de Enero último falleció después de una larga enfermedad el Cardenal de Diepenbrock, príncipe Obispo de Breslau. Esta muerte ha sido, humanamente hablando, una gran pérdida para los católicos. El corresponsal de la *Gaceta de Augsburgo* dice que «en la actual situación religiosa y política de la Prusia es incalculable el alcance de este acontecimiento;» y hasta la *Kreuzzeitung*, órgano principal de los protestantes prusianos, no ha vacilado en decir que «la muerte prematura del noble prelado, no solamente es un motivo de dolor para la Prusia católica, sino una pérdida comun para la patria.

ENSAYOS DE COHETES DE FUSIL.—En el mes de Agosto del año próximo pasado hizo la infantería wurtemberguesa en las tres plazas de Stuttgart, Ludwiburgo y Ulma, ensayos con cohetes de fusil, de cuyos resultados daremos á nuestros lectores algunos detalles.

El secreto de la fabricación de dichos cohetes existe ya hace cinco años en poder del octavo cuerpo federal de Alemania, y según nos consta, se ensayaron ya anteriormente en la infantería de Baden. En el ejército de Wurtemberg hay una comisión permanente que tiene por objeto examinar las nuevas invenciones que tienden á la perfección de las armas de fuego. Después de haber dicha comisión experimentado y mejorado los expresados cohetes, fueron entregadas estas nuevas armas á los ocho regimientos de infantería para ser ensayadas en mayor escala. Se dispararon 2169 tiros con los rifles contruidos por el nuevo sistema de Wild, y el resultado fué tan favorable que las ventajas de los cohetes de fusil para la guerra están ya fuera de toda duda.

Para probar la exactitud del tiro se hicieron disparos desde 200, 300 y 400 pasos sobre dos clases de blanco. El primero, destinado á las dos primeras distancias, tenía 6 pies de altura y 4 pies de ancho, y el segundo igual altura y mayor anchura. El tiro, siendo por elevación, se dió para la distancia de 200 pasos de una alza de cinco minutos, y para la de 400 hasta 20 minutos de alza. La probabilidad de certeza apareció mas favorable de lo que se había esperado, dando por resultado un 77 por 100 á 200 pasos, un 70 por 100 á 300, y un 76 por 100 á 400.

Para averiguar la fuerza de inflamación se colocó detrás del blanco una especie de emparrillado de madera, cuyos huecos se llenaron de virutas. De 210 cohetes solo 40 no incendiaron la viruta. Los otros produjeron una llama tan intensa y continuada, que solo pudo apagarse á fuerza de agua. Al mismo tiempo tenía la bala tal fuerza de impulsión, que atravesó tablas de tres pulgadas á 200 pasos, y otras de dos pulgadas á 400. Frecuentemente veces reventaron los cohetes antes de alcanzar al blanco, pero se evitó este inconveniente disminuyendo la carga.

En fin, el resultado general fué tan favorable, que no puede menos de acreditar completamente la utilidad de los cohetes de fusil para aplicarlos contra barricadas, edificios y carros de munición, como ya se ha empleado con provecho durante la campaña de Baden en el año 1849, pues es notorio que los insurgentes de Rastadt incendiaron el pueblo de Niederbicht por este medio.

VARIETADES.

EL ARBOL DE NAVIDAD,

POR CARLOS DICKENS. (1)

(Conclusion.)

Pero escuchad, os lo ruego, todavía! Hé aqui la música del santo establo cantada por los modernos cofrades de la pasión (2). Sus cantos y melodías han interrumpido mi sueño infantil, evocando en derredor de mi cuna piadosas imágenes que enagenaban mi piedad sencilla, y á las cuales saludo respetuosamente hoy día al verlas sobre un árbol de Navidad. Un ángel habla con un grupo de pastores; algunos viajeros prosiguen su camino con la vista fija en el cielo siguiendo la estrella que los conduce á adorar al recién nacido, que descansa en el humilde pesebre de un establo. Varios an-

(1) Véase la GACETA de ayer.

(2) Músicos de Navidad.

ciados venerables se ven reunidos en un templo, y en medio de ellos y discutiendo, un niño encantador. Una figura imponente y atractiva, retratada en su semblante la belleza y la dulzura, dá la mano á una jóven difunta y la ayuda á levantarse. La misma celestial figura veo después á las puertas de una ciudad resucitando al hijo de la viuda; luego se la vé sentada en medio del salon de una casa, y por el techo descubierto bajar por medio de unas cuerdas un enfermo postrado en su lecho de dolor.—La tempestad furiosa agita el mar y un buque va á perecer: la divina figura marcha entonces sobre las aguas hasta llegar á la combatida navecilla para salvarla.—Vedla todavía á la orilla del mar enseñando y amonstando á la muchedumbre que la rodea.—Allí la veo también cercada de niños y sosteniendo uno sobre las rodillas.—Aquella figura incomparable vuelve la vista á los ciegos, la palabra á los mudos, el movimiento á los paralíticos, la salud á la enfermos, y la inteligencia y la razón á los que están privados de ellas.—En fin, también la veo allí muriendo sobre una cruz, rodeada de una soldadesca feroz; el sol se oscurece, la tierra tiembla, y solo se oye una voz misericordiosa y dulce que esclama: «¡Perdonadles, padre mio, porque no saben lo que hacen!»

Lleno se halla mi árbol de Navidad de otros recuerdos y de varias otras imágenes; mis libros de escuela cerrados; Virgilio y Tácito mudos; Plauto y Terencio abandonados sobre un pupitre medio destrozado por mi cortaplumas; la pizarra embotornada con una demostración matemática empujada; la regla de tres sin proseguir en sus importantes cuestiones; abandonadas también las raquetas, los aros y las cuerdas para saltar; pero el árbol se conserva siempre verde, aun cuando el cesped de su base esté hollado y descolorido á fuerza de andar por él; y es porque he abandonado la escuela por la casa paterna, reemplazando los estudios y distracciones de la vida escolar con los alegres juegos y bailes de la familia.

¡Ah! hé nos ya aqui reunidos en torno del hogar doméstico, del que se exhala cierto olor de castañas asadas y otras muchas cosas; allí escucho y cuento á mi vez aventuras y ciertas historias..... de que ahora me avergüenzo, porque no son otra cosa mas que historias de duendes y vestigios. ¡Con qué atención las escuchamos! ¡Cuánta curiosidad en las miradas! ¡Parecemos ver con nuestros propios ojos los mismos personajes, y sentimos las mismas emociones que ellos sienten.—¡Cuanta verdad hay en la descripción del invierno! Caminamos por entre la niebla fría y atravesamos un país inculto, hasta que llegamos á una avenida que nos conduce á un antiguo castillo, cuyas ventanas se hallan alumbradas por las luces de los góticos salones: llamamos á la verja que cruje al abrirse sobre sus goznes, franqueándonos la entrada é introduciéndonos en un andén rodeado de viejos y corpulentos árboles despojados de sus hojas. A medida que íbamos avanzando formaban tras de nosotros una bóveda sombría, como si hubiéramos penetrado en un subterráneo del que no fuera imposible salir. Pero como nos presentábamos á las puertas del castillo como un viajero extraviado y cansado que no trata, como buen caballero, de volver atrás, se dignan concederle la hospitalidad por una noche tan solo.

El castillo nos abre sus puertas; yertos de frío contemplamos con una sensación agradable la vasta chimenea del vestíbulo y luego la del salon, en la que arden dos enormes leños sostenidos por dos morillos de bronce, parecidos á dos dogos recostados. Pendientes de las tapizadas paredes hay varios retratos que nos contemplan con mirada inquieta y recelosa: los dueños del castillo tienen convidados á la mesa para celebrar las pascuas de Navidad, y con este motivo nos invitan también á acompañarles. Después de cenar se nos conduce á la alcoba que se nos había destinado de antemano. El cuarto donde se halla es de estilo gótico rigoroso. El retrato de un caballero vestido de verde que notamos sobre la chimenea nos disgusta. La cama donde debemos descansar es negra, cuyos adornos consisten en varias esculturas que parecen expresamente arrancadas de una sepultura para colocarlas allí; pero como somos bastante despreocupados, á fuer de viajero intrépido no fijamos en ello la atención.

Despedimos al criado y nos encerramos por dentro por vía de precaución, y después de abrigarnos con una magnífica bata, nos sentamos delante de la chimenea para entregarnos de lleno á nuestros pensamientos. Nos acostamos al fin, pero no podemos dormir; en vano damos vueltas y mas vueltas; el sueño ha desaparecido completamente de nuestros ojos. Los tizones de la chimenea arrojan ya caprichosas llamas que prestan cierto colorido lúgubre á cuantos nos rodea. Por mas que hacemos no podemos menos de mirar de vez en cuando, al través de las cortinas, las dos figuras mortuorias de la cama, y al caballero verde de la chimenea. La oscilación de la llama nos hace creer que aquellas figuras se mueven, lo cual nada tiene de alegre ciertamente.... por mas que seamos un viajero despreocupado y nada supersticioso.

Esta posición irrita en extremo nuestros nervios, y aunque hacemos por dominarlos, todo es en vano. Cuanto mas repetimos «Es muy ridículo nuestro miedo» mas se agitan, y por fin nos vemos precisados á tirar de la campanilla pretextando una indisposición. Pero apenas hemos alargado nuestra mano para llamar, cuando se aparece de repente una muger desgreñada y horriblemente pálida, que acercándose á la chimenea se sienta en el mismo sillón que yo, retorciéndose las manos con gran fuerza. Entonces observamos que sus ojos están humedecidos. Al ver aquello, nuestra lengua se pega al paladar y no podemos pronunciar palabra, pero fijamos mucho mas nuestra atención sobre la extraña aparecida. Sus vestidos están mojados y sus cabellos llenos de lodo; su vestido está cortado como hace doscientos años, y pende de su cintura un manajo de llaves emmohecidas.

La vemos sentada junto á nosotros, y no podemos adivinar por qué no nos hemos desmayado, siendo tanto el terror que se ha apoderado de nosotros. De repente se levanta el espectro y va probando las llaves en todas las cerraduras, pero ninguna abre. Después fija los ojos en el retrato del caballero verde y dice en voz baja y con terrible acento: «Los ciegos lo saben.» Después de lo cual se retuerce todavía las manos, pasa junto á nuestra cama, y se retira por donde vino. Nosotros, llenos de curiosidad nos envolvemos en la

bata, tomamos las pistolas y tratamos de seguir aquella aparición; pero la puerta está cerrada. Volvemos una y dos veces la llave, registramos el corredor, pero no encontramos a nadie. En vano buscamos entonces el cuarto de nuestro criado, porque no logramos descubrirle en parte alguna.

Continuamos paseando por la galería hasta el amanecer, y á aquella hora regresamos á nuestra alcoba rendidos de sueño, hasta que viene á despertarnos nuestro criado que nunca ve duende alguno. Vamos luego en busca de nuestros huéspedes, con quienes almorzamos tristemente, mientras los demás convidados encuentran un no sé qué de extraño en nuestra cara. El dueño del castillo nos acompaña para enseñarnos todas sus dependencias, y aprovechamos la ocasión para llevarle ante el retrato del caballero verde.... Todo se explica á su presencia. El caballero verde engañó á una criada joven y de una belleza extraordinaria, á la cual, no pudiendo resignarse á su deshonra, se arrojó á un estanque, descubriéndose su paradero porque los ciervos no quieren beber sus aguas.—Desde entonces, nos dijo el dueño del castillo, se cuenta que atraviesa los salones de esta casa al dar las doce de la noche, probando sus llaves empuñadas en todas las puertas, y sobre todo en las de este cuarto, que era el del caballero verde. Al oír esto damos parte á nuestro anfitrión de lo que vimos la noche anterior, y entonces el nos dice con aspecto sombrío que guardemos sobre ello el mas profundo silencio. He aquí toda la historia, y es enteramente exacta, porque así lo hemos declarado antes de morir (porque hemos muerto real y verdaderamente), en presencia de varios testigos.

No acabaremos nunca con las casas antiguas, los castillos góticos, las galerías oscuras, alcobas misteriosas, y salones donde se pasean los duendes; habitaciones condenadas y cerradas hace muchos siglos, donde podemos vagar á nuestro placer, llenos de pavor entre millares de espectros; pero lo mas original es que todos ellos pueden reducirse á muy pocos tipos originales, porque todos ellos se parecen. Por ejemplo, hay en cierto antiguo castillo un cierto cuarto, en cuyo piso hay una mancha de sangre que nada puede borrar desde que cierto señor perverso, forjador, baronet, caballero ó simple particular, se levantó la tapa de los sesos. En vano se ha querido frotar la mancha, como varias veces lo ha intentado el propietario actual, ó lavarla con jabón cáustico, como hizo su abuelo; las manchas han permanecido y permanecen siempre de igual color.

En otra casa hay una puerta de mucho tránsito que no quiere permanecer nunca abierta, y otra que no es posible cerrar, oyéndose de continuo á su espalda el ruido de un torno, de martillos, de pasos, gritos de agonía, suspiros, galopes de caballos y gran rumor de cadenas.

En otra parte es un reloj el que á media noche da trece golpes cuando el cabeza de la familia va á espirar, ó bien una carroza fantástica que en cierto día y hora se para á la puerta de cierto palacio. Escuchad lo que sucedió á Lady María: Habíase marchado al campo á casa de unos amigos que vivían en las montañas de Escocia. Cansada de su largo viaje, pidió permiso la noche de su llegada para retirarse temprano á su cuarto.

Al día siguiente, al bajar á almorzar, exclamó con sencillez:—¿Cuán tarde se acostaron aquí anoche, y siento que no se me dijera que había gran reunión.—Todos la preguntan entonces qué quiere decir, y Milady responde: «He oído muchos carruajes que entraban y salían por el patio.» Al oír aquello, padeció el dueño del castillo, lo mismo que su esposa, mientras que Carlos de Macdonal hace señas á Milady para que no prosiga. Todos callan; pero después de almorzar Carlos de Macdonal dice en secreto á lady María que una tradición de familia explica el motivo de aquel ruido de coches como una señal de muerte próxima. En efecto, dos meses después falleció la dueña del castillo; y lady María, que era una de las damas de honor de S. M., refirió repetidas veces esta historia á la Reina Carlota, aun cuando el Rey Jorge la interrumpía con frecuencia diciendo: «Como! ¿Todavía duendes? ¡Basta, basta!»

También corre otra anécdota no menos auténtica: la del joven que la mayor parte de nosotros conocemos, el cual, cuando estudiaba en la Universidad, tenía un amigo íntimo con quien platicaba un día sobre la posibilidad de volver al mundo después de morir. «Pues bien, dijo, convengamos entre nosotros que el que primero muera se apareciera al otro.» Mucho tiempo después, y habiendo estado separados largos años, porque cada uno había seguido diferente carrera, sucedió que una noche, el que nosotros conocemos, hizo un viaje á cierta provincia del Norte, y entro á descansar en una posada aislada situada en medio de un bosque. Se había ya acostado, pero no dormía, cuando habiendo echado una ojeada por el cuarto, alumbrado por la luna, vio á su antigua camarada de pie junto á una mesa, que le miraba fijamente: llamole por su propio nombre, y el otro le respondió con voz solemne: «En efecto, yo soy, pero no te acerques, porque estoy muerto. He venido á cumplir mi palabra, mas no puedo confiarle los secretos del mundo en que vivo.» Dicho esto, fue desapareciendo poco á poco, fundiéndose, por decirlo así, en los rayos de la luna.

Habéis acaso notado un castillo cuyo estilo arquitectónico pertenece á la época de Isabel? ¿Conocéis la historia de la hija del fundador de ese edificio? ¿No? Pues era una hermosa joven que apenas tenía 17 años, y que salió una noche de verano para coger flores en el jardín. De repente regresa al castillo aterrorizada, y echándose en los brazos de su padre exclama: «¡Ah padre mío! acabo de encontrar otra yo!»—¿Qué locura! responde su padre estrechándola contra su pecho.—No es locura, no, repuso la joven: me he encontrado frente á frente con otra yo en medio del anden grande, estaba pálida, cogía flores agostadas, y al volver la cabeza las vi en mis manos.

La pobre joven murió aquella misma noche; empezose desde luego á pintar en un cuadro su triste historia; pero no se ha acabado, y algunos añaden que se encuentra en cierto sitio del castillo vuelto contra la pared.

Yo contaré tambien como una tarde al ponerse el sol, el tío de la muger de mi hermano, que volvia á su casa á caballo, encontró en la senda que á ella conduce un hombre que parecia querer impedirle el paso.—¿Qué hacéis ahí? le grito: ¿qué reís que os atropelle mi caballo? ¡Hola! ¡cuidado conmigo! apartaos..... Pero la figura permanecía

inmovil. El ginete al ver aquella inmovilidad se sobrecogió un tanto, pero siguió adelante, aunque acortando el paso. Cuando estuvo tan cerca que casi le tocaba con el estribo, se encubrió el caballo, y el aparecido se plantó de un salto sobre la orilla del camino, deslizándose mas bien que andando, sin hacer uso de sus pies, y sin volver el rostro. El tío de mi cañada exclamó entonces: «¡Dios mío, es mi primo Enrique que estaba en Bombay!» Y diciendo esto espoleó su caballo que se hallaba bañado en sudor, y sin poder adivinar nada entro en su casa. Allí volvió á ver la misma figura que pasaba por debajo de la ventana del salon. Confuso y admirado pregunta entonces á su muger: «¿Alicia, ¿dónde está tu primo Enrique?»—¿Mi primo Enrique dices? contestó Alicia.—Sí, tu primo, que ha llegado de Bombay, pues acabo de verle pasar por debajo de esta ventana y ha entrado aquí.» Pero mi Alicia ni nadie habian visto al día primo, y mas tarde se supo que en aquella misma hora y minuto habia muerto en la India.

Otra conseja presentaba como principal actor á cierta anciana muy respetable, nacida á los 80 años de edad, conservando todos sus cinco sentidos y su razon en buen estado, que habia tenido la dicha de ver y tratar al niño huérfano, historia que siempre cuentan truncada, y que yo sé mejor que nadie, porque de hecho la tal historia pertenece á mi familia, y la anciana de quien hablo era algo parienta mia.—Decia pues que tenía 80 años cuando murió, y que conservaba á esta edad toda la belleza y frescura de su juventud; habiendo permanecido siempre soltera, á pesar de haber pedido varias veces su mano, guardando de este modo eterna fidelidad á su prometido esposo que murió el mismo día que iban á casarse. Cuando cumplió los 40 años fijó su residencia en una casa de campo del condado de Kent, que su hermano habia comprado hacia muy poco tiempo al retirarse de la compañía de la India. Según tradicion, la tal propiedad habia pertenecido á un niño huérfano, cuyo tutor inmediato, heredero suyo, le hizo morir á fuerza de malos tratamientos. Mi parienta ignoraba todo esto; decíase además que en su cuarto habia una jaula de hierro donde el tutor encerraba á su pupilo. Pero la tal jaula no existía; lo único que habia era un reducido gabinete. Al levantarse al día siguiente de su llegada, y viendo entrar á la criada de la casa la preguntó con la mayor tranquilidad:

—¿Quién es ese niño, al parecer tan desgraciado, que he visto varias veces esta noche dar una ojeada por el cuarto, y retirarse luego?—La criada, en vez de responder, dió un grito y se alzó á pasos precipitados.

Sorprendióse mucho mi parienta; pero como tenía mucho valor y gran presencia de ánimo, se vistió, bajo á ver á su hermano, y le dijo:

—Walter, esta noche me ha despertado un niño con semblante muy triste, que entreabría la puerta del gabinete para mirar lo que habia dentro de él. Después he querido yo misma abrir la puerta, y no he podido: de seguro hay dentro algo.

—Temo que no, Carlota, respondió su hermano, porque eso que crees aparición no es mas que la leyenda de esta casa: ya que habeis visto al niño huérfano; ¿qué ha hecho?

—Abrío poco á poco la puerta, repitió la hermana; miró á todos lados, y se retiró en seguida. Por tres veces consecutivas se la adelantó un paso. Llamé con voz dulce, animándole á entrar; pero siempre al oírme se retiró trémulo, cerrando tras sí la puerta.

—El gabinete, Carlota mia, dijo el hermano, no tiene comunicacion alguna con ningun otro cuarto de la casa; la puerta está cerrada y fuertemente clavada.

Y era verdad. Quisieron sin embargo examinar el interior del gabinete. Llamáronse para esta operacion dos carpinteros que invirtieron toda una mañana en abrir la puerta, y mi parienta no dudó ya desde aquel instante que habia visto real y efectivamente al niño huérfano. Pero lo mas extraño y terrible de esta historia es que vieron igualmente al niño tres sobrinos, hijos de su hermano, que murieron muy jóvenes.

Cada vez que uno de ellos se ponía enfermo corría á arrojarse, doce horas antes, bañado en sudor, en los brazos de su madre, y exclamaba:—¡Oh mamá! acabo de jugar en la pradera con un niño desconocido, que estaba muy triste, era muy tímido y no hablaba sino por señas.—Una fatal experiencia demostró á los padres que era el niño huérfano, y que cualquiera de sus hijos que jugaba con él moría al día siguiente.

Cuantos castillos encantados existen, entre cuyas ruinas me entretenía yo cuando pequeño esperando que apareciese el duende, donde nos enseñaban un cuarto, que examinábamos todos con cierto temor, en cuyas paredes veíamos mil sombras producidas por la luz de nuestra lámpara; ¡cuantas posadas, cuya soledad nos asustaba en el momento en que el posadero y su hija se retiraban después de dejarnos bien encendida la chimenea y mejor guarnecida nuestra mesa con un capon asado y una botella de vino del Rhin! ¡Cuantos corredores interminables, en los que al cerrarse una puerta retumbaba el eco como el estrépito del trueno, y cuando llega la noche se nos aparecen mil extrañas y aterradoras figuras! ¡Cuantos compañeros de estudio con quienes compartimos el amor de una buena chimenea, mientras que nuestro hermano mas pequeño nos mira con ojos desfavoridos, levantándose al fin de su silla, que arroja lejos de sí, poseído de un terror invencible, cuando oye abrir la puerta. Mi árbol de Navidad está lleno de recuerdos parecidos.

¡Ah! Pueda yo siempre encontrar entre las profanas escenas y otras imágenes menos puras, las que anualmente invoco al acercarse Navidad. Que la música sencilla y grata de esos días permanezca inalterable en el hogar doméstico como la amable benévola figura que se aparecía á mi piadosa y candorosa infancia; que á cada una de estas épocas, tan grata para las familias, vea yo rielar la estrella que brilló magestuosa sobre el santo establo de Nazaret; ¡Oh árbol dichoso que vas á desaparecer! ¡Déjame contemplar al través de tus ramas las miradas de los que me amaban tanto y ya no existen! Feliz ó desgraciado, ¡ojala pueda yo en mi vejez sentir palpar mi corazón infantil, y oír la voz divina que dice á los hombres que crean y esperen. (Recista británica.)

Nuestro apreciable colaborador el Sr. Velaz de Medrano ha publicado en *La España* de ayer una de sus revistas musicales y coreográficas, de la cual tomamos los párrafos siguientes:

Saint Leon, no satisfecho con personificar á Enterpe y Terpsicore, se apodera tambien de la pluma para escribir obras como la *Stenochoreographie*, que actualmente publica en París. Y á propósito de ese libro, nos ha causado bastante extrañeza lo poco versado que está en materias coreográficas un escritor francés, de reputacion europea como literato, de gran fama como folletista, y autor además del argumento de la *Gisela*, la *Peri* &c.

Mr. Theophile Gautier, al hablar en un folletín de la *Presse* de la *Henochoregraphie* de Saint Leon (arte de escribir el baile), dice que ese interesante libro es el que le ha hecho saber que un canónigo llamado Thoinot-Arbeau fué el primero á quien se le ocurrió la posibilidad de consignar en el papel las diferentes posiciones y marcha del baile. Añade el autor de *Gisela* que el ensayo de Thoinot-Arbeau, insuficiente para las necesidades del arte pedestre en nuestros días, ha sido perfeccionado por Saint Leon, á quien se deberá en adelante que los maestros puedan escribir la parte coreográfica del baile. Nada tendrá de particular que la *Henochoregraphie* de Saint Leon sea mas perfecta que otras obras de igual índole que han visto la luz pública antes de ahora; pero entre esto y pretender que debe mirarse como inventor de la *coreografía* hay una inmensa distancia. Unicamente no teniendo noticia de lo que parece ignorar el folletista de la *Presse*, es como se pueden escribir semejantes cosas; y en verdad que es bastante peregrino que un extraño tenga que contar á un francés lo que pasa en su propia casa.

Thoinot Arbeau fué efectivamente el primero que escribió un libro sobre el particular. El título de su obra es:

Orchesografía y tratado en forma de diálogo, con el cual todas las personas pueden aprender y practicar el honesto ejercicio del baile. Langres. Impr. Juan de Preys, 1589, en 4.^o

Existen tambien ejemplares sin fecha. Otros hay cuyo título dice así:

Orchesografía, método y teoría en forma de discurso y con signos para aprender á bailar, tocar el tambor y toda clase de instrumentos de percusion, y el pito, tirar las armas y esgrima, con otros ejercicios honestos muy convenientes para la juventud. Langres, 1596, en 4.^o

Como se vé, lejos de ser esta una segunda edición de la primitiva *Orchesografía*, es otra obra mucho mas ampliada.

Thoinot Arbeau es un seudónimo. El verdadero autor es Juan Tabourot, que reunió además diferentes trozos de música francesa, que después de haber servido para bailar, fueron transformados en canciones con letra escrita por el mismo Tabourot. Todo esto parece que lo ignora Mr. Theophile Gautier. Pero aun hay mas:

Beauchamps dió posteriormente nueva forma á la *coreografía*; perfeccionó (antes que Saint-Leon por lo visto) el ensayo de Thoinot Arbeau, y halló la manera (perdóneme Mr. Theophile Gautier) de escribir los pasos por medio de ciertos signos, á los que dió significacion y un valor equivalente á las notas de música. Fué declarado inventor de este arte por decision del parlamento.

Feullet ha escrito tambien bastante sobre lo mismo, y finalmente, se debe citar á Favier que, aconsejado de Dupré, presentó otro método nuevo, sirviéndose (como parece que lo hace ahora Saint-Leon) de una cosa parecida al pentagrama, para señalar las cinco posiciones del baile.

Estas y otras muchas cosas sabia Mr. Theophile Gautier, si en sus ratos de ocio hubiera hojeado el *Diccionario del baile* (Dictionnaire de la danse) de su compatriota Mr. Campan, libro tan curioso como difícil de hallar, y que su autor dedicó á la célebre bailarina mademoiselle Guimard. Poseo un ejemplar, bastante manoseado, que adquirí en París hace algunos años, después de haberlo buscado durante mucho tiempo. Es tanto mas precioso para mí, cuanto que lleva la firma del mismo autor, precedida de estas palabras:

Au citoyen Gautier, ex dono auctore.

Se conoce que ese ciudadano Gautier no tenia nada que ver con el Gautier de la *Presse*, pues de ser hijo ó nieto de aquel, hubiera heredado la biblioteca de su abuelo, y estaria mas enterado de lo que ha sido, desde Thoinot Arbeau hasta nuestros días la *coreografía*.

—TEATRO DEL CIRCO.—Mañana se estrenará *El bachiller sensible*, arreglo de D. Emilio Bravo, música del Sr. Allú; el jueves ó sábado *El dominó azul*, de los Sres. Camprón y Arrieta. A estas producciones seguirán *El pozo de los enamorados*, de los Sres. Vega y Gaztambide, en tres actos; *La litera del aitor*, de los Sres. Cisneros y Oudrid, en un acto; *Un sacrificio*, del Sr. D. Francisco de Asis Gil, en dos actos; y la segunda parte de *La pata de cabra*, escrita por el Sr. Tamayo. Excusamos decir que esta zarzuela es de magia, y ya se ha comenzado á trabajar para ella en los talleres de carpintería, siendo una de las primeras cosas que se necesitan hacer nuevas el tablado del teatro.

—TEATRO DEL PRINCIPE.—Anteayer se suspendió la representación del drama *Ricardo III*, para la que estaban tomadas todas las localidades. La causa de esta suspension fué el haberse puesto enfermo de la garganta el Sr. Romea (D. Julian) la noche del jueves á consecuencia del violento esfuerzo que hace en la escena final del último acto.

ANUNCIOS.

INTENDENCIA GENERAL.

DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO.

Se saca á pública subasta un número considerable de maderas de los Reales pinares de San Ildefonso.

existentes en aquel Real Sitio, y serradas en tablas de gordo, de tablata, de hoja, terciadas, alfangas, medias alfangas, portadas, portadillas, tablas de pulgada y cofreras, con otra porcion de maderas de hilo, y se ha señalado la hora de las doce del día del martes 22 del corriente para el doble remate que se ha de celebrar en la Administración patrimonial del Sitio y en la Contaduría general de la Real Casa, sita en el piso bajo del Palacio de esta corte, donde se manifestará á los que gusten interesarse en la licitacion el pliego de condiciones y la relacion detallada del número de piezas de cada clase, con sus dimensiones y tasacion.

Se sacan á pública licitacion unas 3500 arrobas de vino, procedentes del 6 por 100 de uva de la Real acequia de Tajo, existentes en la villa de Colmenar de Oreja, y se ha señalado la hora de la una de la tarde del martes 22 del corriente para el doble remate que se ha de celebrar en la Administración patrimonial del Real Sitio de Aranjuez y en la Contaduría general de la Real Casa, sita en el piso bajo del Real Palacio de esta corte, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones para los que gusten interesarse en la licitacion.

GUIA DE FORASTEROS

PARA EL AÑO DE 1853.

Se halla de venta en el despacho de libros de la Imprenta nacional á los precios siguientes:

	Rs. vn.
Encuadernacion de lujo, ejemplar	190
Idem de medio lujo.....	120
Idem en tafilete.....	54
Idem en pasta fina y tela.....	44
Idem en pasta comun y holandesa.....	34
Idem en rústica.....	32
En rama, papel fino.....	32
Idem en papel comun.....	30
	4

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

RESPECTIVA

AL AÑO DE 1851.

EDITADO OFICIAL.

Consta de un tomo en folio encuadernado á la holandesa que se vende á 60 reales cada ejemplar en el referido Despacho. 5

PARA MANILA.

Saldrá de los puertos de la Coruña y Cádiz el 1.^o de Marzo próximo la fragata española *Braña*. Admite pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades en su elegante cámara. La despachan en Cádiz los señores Larios hermanos; y para tratar de pasajes en esta corte, D. José Victor Mendez, calle de la Magdalena, número 47, cuarto segundo.

Quien quisiere comprar una casa en la villa de Buitrago, calle del Gato, frente á la parroquia de Santa María, que en la actualidad habita D. José Vila, propia para almacenes y cualquier establecimiento público, así como sumamente cómoda para vivienda por su posicion, terreno y dependencia de corralizas, y jardín con aguas abundantes, podrá tratar en Buitrago con D. Venancio Antonio Herrero, ó en Madrid con D. Félix García Marrón, calle de Barrio nuevo, número 13, cuarto segundo.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche.—Por indisposicion del Sr. Roppa no puede ejecutarse la ópera *Saffo*, y en su lugar ha dispuesto la empresa poner en escena por última vez *Semiramide*, ópera en tres actos.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.—Sinfonia.—*Ricardo III*, drama en cinco actos, traducido del francés, el cual será exornado con todo el aparato que exige su argumento.

Nota. Atendida la extension del drama no habrá ningun fin de fiesta.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho y media de la noche.—*Verdades amargas*, comedia en tres actos y en verso, original de D. Luis de Eguilaz.—*El payo de la carta*, sainete.

Nota. Pasado mañana miércoles se pondrá en escena á beneficio de Doña Teodora Lamadrid el drama nuevo heroico en tres actos y en verso titulado *Boadicea*, y la comedia en un acto *Los quantes amarillos*.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—Funcion extraordinaria á beneficio de D. Juan Ugalde, e: la que tomará parte en obsequio del beneficiado la compañía coreográfica del Teatro Real.—Sinfonia.—*Al fin casé á mi hijo*, comedia en un acto.—Acto primero del baile fantástico *Gisela*, ó *las Willis*.—*Buenas noches*, Sr. Don Simón, zarzuela en un acto.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.